



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 21 Nº. 16 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

Hay estudios que determinan que los aerosoles que emanamos al respirar y hablar son la principal fuente de contagio de COVID-19, los cuales se concentran en mayor cantidad en espacios cerrados y mal ventilados. Los expertos coinciden en la importancia de una buena ventilación para aminorar el riesgo de contagio.

Los filtros HEPA eliminan el 99,94% de los aerosoles de las corrientes de aire, incluyendo los que puedan transportar COVID-19. Este tipo de filtros ya se utiliza para la limpieza en quirófanos de hospitales, salas de UCI y cabinas de aviones de pasajeros. Hay equipos con filtros HEPA en el mercado que ya cuentan con medidores de CO2 incorporados. Los medidores de CO2 nos alertan de una mala ventilación del aire en el aula para que tomemos medidas de forma inmediata.

Para disminuir el riesgo de contagio en las aulas, diferentes Ayuntamientos están tomando la determinación de la compra de equipos con filtros de alta eficacia HEPA y medidores de CO2. Por ejemplo, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Madrid ha planteado que la Administración Local instale filtros HEPA depuradores de aire en las aulas de los centros educativos públicos, que los abone inicialmente el Consistorio para finalmente financiarlos la Comunidad de Madrid.

Además, esta propuesta serviría para contrarrestar los recortes llevados a cabo por la Junta de Andalucía para el curso escolar 2021-2022. Esta propuesta debería ir acompañada de la formación necesaria a personas encargadas de su manejo, mantenimiento y recambios y de la elaboración de una guía de información para el uso adecuado de estos sistemas de filtración y purificación de aire.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno el siguiente

RUEGO

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	lNttD67J4zU+QgZdWiM50A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	08/09/2021 10:44:45
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/lNttD67J4zU+QgZdWiM50A==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

 Que se proceda a comprar e instalar equipos con filtros de alta eficacia HEPA y medidores de CO2 para los centros educativos públicos y se inste a la Junta de Andalucía a que asuma, al menos el 50%, del coste de dicha adquisición e instalación.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz adjunto

VºBº Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	lNttD67J4zU+QgZdWiM50A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	08/09/2021 10:44:45
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/lNttD67J4zU+QgZdWiM50A==		

